

**DECLARACIÓN N° 729/2025.-**

**VISTO:**

Los 25 años de “La Comedia Galvense”, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Comedia Galvense se crea en el año 2000, para representar “Fuego de Noche”, de Rogelio Borra García, obra que resultara seleccionada por el Club de Autores, para su estreno en el Teatro Nacional Cervantes de Bs.As., en el marco del Primer Encuentro Nacional de Teatro Semimontado.

Que, por tres años consecutivos, el Club de Autores seleccionó este elenco galvense, y sus obras se representaron en sucesivos Encuentros Nacionales, siempre en el Teatro Nacional Cervantes.

Que, en ese marco, La Comedia Galvense tuvo a su cargo el estreno nacional de: “Cotillón” (2001) y “Deconstrucción” (2002).

Que, “La Comedia Galvense” es un elenco compuesto por actores y actrices que participan de los distintos seminarios y talleres de actuación que dicta su director, Rogelio Borra García, quien además es autor de todas las obras que presentan.

Que, en Gálvez, este colectivo artístico ha recuperado el espacio de la Biblioteca Popular Dr. Andrés Egaña, para sus puestas en escena.

Que, aunque este elenco ha incursionado en otros géneros, se lo identifica con el humor y la comedia, convocando una masiva concurrencia de público, de Gálvez y la región, realizando mini temporadas y llegando a cumplir quince funciones consecutivas, incluso dos funciones en una misma noche, fenómeno inusual en elencos de estas características.

Que, la Comedia Galvense ha participado de Festivales y Encuentros de Teatro, llevando sus obras a Inrville, Jovita, San Bernardo, Rosario, Colonia Belgrano, San Vicente, Maggiolo, entre otros.

Que, algunos de sus montajes más exitosos: “Hombres & Osos”, “Súper Pedro”, “Consuegros Mentirosos”, “Comi Pini”, “El Estigma Ardiente” (Obra premiada en el Certamen Attori in Cerca d’Autore, Roma, Italia, 2004).

Que, en 2025, La Comedia Galvense cumple su 25° aniversario de trabajo ininterrumpido, con el Teatro y la cultura. Para celebrar este cuarto de siglo, los elencos de La Comedia Galvense y Escena Libre prepararon una programación de cuatro montajes teatrales, a lo largo del año, en la sala de la Biblioteca Popular Dr. Andrés Egaña de la ciudad de Gálvez: “Suegras Bárbara’s” (estreno en febrero, inaugurando la primera temporada teatral veraniega en Gálvez), “Objeto de Ardiente Deseo” (estreno en abril), “Margarita’s (a los chanchos)” (estreno en mayo) y “Las Bolas de Mamá” (Estreno Nacional en septiembre).

Que, siempre es importante, destacar y reconocer la Cultura en todas sus expresiones, pero que, en épocas como las que atravesamos, donde está siendo grave y peligrosamente atacada, no sólo es importante sino necesario acompañar, sostener, y apuntalar a los hacedores culturales de cada rincón de nuestro país-.

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias aprueba la siguiente:

**DECLARACIÓN**

**Art. 1°).- DECLÁRESE de INTERÉS CULTURAL Y COMUNITARIO** a todas las actividades previstas por “La Comedia Galvense”, en el marco de su 25° Aniversario.-----

**Art. 2°).- REALÍCESE** un reconocimiento especial a su Director Rogelio Borra García y a sus ex y actuales integrantes.-----

**Art. 3°).- DÈ FORMA.**-----

**SALA DE SESIONES 29 DE MAYO DEL 2025.-  
PROYECTO PRESENTADO POR EL BLOQUE JUSTICIALISTA  
CONCEJAL MARTIN LUNA Y MARIA CECILIA RÈ.-  
APROBADO POR UNANIMIDAD, CONCEJALES LUNA, PESTARINI,  
VÀZQUEZ, RIVELLO, FANTINO.-**